

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2728** *SANATORIO QUIRÚRGICO VIRGEN DEL MAR, S.A.  
(EN LIQUIDACIÓN)*

Por acuerdo del liquidador de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 24 de julio de 2020, a las diecinueve horas, en Madrid, en la calle Potosí n.º 4, o el siguiente día 25 de julio, si fuera necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del inventario y balance inicial de liquidación.

Segundo.- Liquidación de la Sociedad. Examen y aprobación, en su caso, del informe de liquidación, del balance final de liquidación, de la determinación de la cuota de liquidación y de la propuesta de reparto a los accionistas del activo resultante, así como adopción de acuerdos complementarios.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del liquidador.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Madrid, 10 de junio de 2020.- El Liquidador, Agustín Bach Buendía.

ID: A200022910-1